

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hayes, s. plaza de la Bolsa
(París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12
ULTRAMAR... 12
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor.
5 céntimos ejemplar... 30 céntimos 30 ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. N.º M. 14.026.

Madrid, Miércoles 1.º de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un millón en buen uso por mil pesetas. — Arlabán, S. cohera.

LOTERIA NACIONAL

El premio mayor de 80.000 pesetas, primera y segunda serie, aproximadamente, parte de la centena y muchos de menor cuantía, del sorteo de ayer, han correspondido a la afortunada administración número 13, calle de la Victoria, a cargo de D. Pedro Díaz Moreno.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA IMPOTENCIA Y DEBILIDAD genital en ambos sexos, es la *ponada fortificante* de Rodríguez de los Ríos, porque es inofensiva, obra en breve tiempo, y como medicamento externo no perjudica al estómago. 10 pesetas. Frasco, Garraza, 12, Armada. Ya por correo propia libranza ó sellos de postal. — Depósitos, M. García, y en Granada Hermandad del Santo Refugio.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DEL RANCO IBERICO

Desde esta fecha queda abierto en el local de esta casa, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual, correspondientes a las imposiciones de la primera serie.

Madrid 1.º de julio de 1896.—El director gerente interino, Víctor Ruigo.

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA

30, principal, frente a la del Clavel.

L PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA

LA PAPELERIA ARAGONESA

sociedad constituida en Zaragoza.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Contestación a «El Nacional».

Así titula *El Nacional* su artículo de fondo de hoy, destinado a sostener (sin proarlo) que hay mucho pesimismo en cuanto a la situación de Cuba a principios de septiembre. Debo reconocer que, con una corrección digna de imitación, *El Nacional* ataca ideas respetando a la persona; y por eso, contra mi costumbre, creo obligación inexcusable levantar acta y contestar.

No creo yo, ni lo he dicho, que haya habido 40.000 bajas definitivas en el ejército de Cuba; lo que sí creo poder sostener es que habiles para salir al campo de operaciones como combatientes vivos y efectivos, los 150.000 hombres enviados a Cuba hoy ni 90.000, contando entre los combatientes los que guarnecen trochas, ciudades, poblados y fortines. Para sostener eso se fundó en la cifra de combatientes que tocan los partes oficiales en cada acción, a cual cifra, dividida por el número de compañías, escuadrones ó baterías, da el promedio de los efectivos eficaces con que cuentan las unidades de las sendas armas.

Ahora bien; la misma forma de organización que se da a la expedición de septiembre demuestra que se trata simplemente de reponer los efectivos de las unidades en campaña, elevándolos a las cifras teóricas. Y como en estos meses de enfermedades las bajas han de ser grandes necesariamente, de aquí que yo sostenga que el envío de 40.000 hombres en septiembre apenas aumentará en 5.000 hombres, ó a lo sumo 10.000 (véase mi artículo de 22 de junio) el efectivo de que se dispuso en marzo de este año, a la raíz de la expedición de febrero.

Y siguiendo en mis raciocinios, sostengo que la experiencia ha demostrado que no atacando a los insurrectos con otras armas que las de guerra, 5.000 ó 10.000 hombres más de los que hubo en marzo, sólo servirán para impedir los progresos de la insurrección, de ningún modo para darle un golpe definitivo.

Pudiera citar opiniones autorizadas y auténticas en pro de la mía; pero, como por citarlas no ha de cambiar el curso de los sucesos, dejo que estos den la razón a quien la tenga. Y concluyo diciendo: *«¿dónde está Carthago ó sea no bastan las armas para terminar la guerra»*.

Pero si creyera que el de Cuba era un problema exclusivamente militar, entonces sí que toda mi escasa influencia en la opinión le emplearía en pedir refuerzos de 100.000 hombres, *costas lo que costase*. Pues hay que recordar que el principio que dirige al gobierno en la guerra actual, es hacer grandes esfuerzos para acabar en poco tiempo, contra lo que se hizo en la guerra pasada, que fueron pequeños esfuerzos para una duración larga de la guerra.

¡Fíjese *El Nacional* en que nadie defiende que deban hacerse grandes esfuerzos durante un tiempo indefinido y largo.

GENARO ALAS.

ARRIENDO DE LA VENTA EXCLUSIVA DE LA SAL

De todos los proyectos presentados por el ministro de Hacienda para arbitrar nuevos recursos, es este el destinado a encontrar mayor resistencia y a sufrir grandes modificaciones, tal vez una transformación completa para ser aprobado.

Tal como ha sido formulado, no puede pasar, porque vulnera y arruina grandes intereses legítimos, creados durante veintiseis años al amparo de la ley que declaró el desestanco a perpetuidad de la sal en 1865.

Era esta una de las aspiraciones más populares de la revolución de setiembre y las Cortes Constituyentes la dieron satisfacción tan completa, que el artículo 1.º declara un estado de venta todas las salinas del Estado, a excepción de la de Torrevieja.

Cumpliendo la ley el Estado, vendió las existencias en almacenes y las salinas con sus artefactos y autorizó el establecimiento de nuevas salinas por medio de concesiones mineras.

El desestanco creó rápidamente la prosperidad de las fábricas de conservación y salazón en todas las provincias del interior, especialmente en las de Galicia; abasteció de tal modo el producto, generalizando su uso para muchas industrias, multiplicó a tal extremo las elaboraciones de sal que

do en 1877, siete años después, intentó otro ministro conservador, el marqués de Orovi, restablecer el estanco, tuvo que retroceder ante el clamor universal que suscitó un proyecto tan impopular como antieconómico y atentatorio al derecho de propiedad.

Los dueños de salinas accudieron a las Cortes en defensa de sus propiedades: compradas, pagadas y mejoradas con grandes desembolsos y encargaron la exposición de su derecho a letrados tan respetables como los Sres. D. Laureano Figuerola, D. Gumersindo Azcárate y D. Manuel Ortiz de Pinedo. Imprimióse el folleto que contiene el estudio de este asunto bajo todos sus aspectos, jurídico, económico, industrial y financiero; y el ministro reconoció su error y desistió de su proyecto desventurado.

Y si a los siete años de existir el desestanco era ya tan grande el conjunto de intereses lastimados, tan grave y perturbadora la medida que juicio merecerá hoy transcurrido veinte años más de arraigo y desarrollo de esos mismos intereses?

Cierto que hoy no se trata del restanco pero acaso es mucho más perturbador lo que se intenta según la crítica y las circunstancias a que el proyecto se presta examinado con atención.

Dos bases bastan para juzgarle. La primera dice:

«Los actuales poseedores de salinas podrán continuar fabricando libremente; pero estarán obligados a vender la sal al arrendatario al precio medio de las ventas realizadas al pie de fábrica durante el último quinquenio.»

Se busca luego el artículo en que se impone al afortunado arrendatario la obligación de comprar a las salinas particulares la sal que produzcan, y la obligación no aparece. Y habrá quien diga: «No hay necesidad de consignarlo; pues ¿dónde ha de proveerse el arrendatario? La base 5.ª lo descubre con una ingenuidad brutal, y llanamente, sin hoja de parra. «La Administración entregará al contratista las salinas de Torrevieja y las demás que pertenecan al Estado, para que pueda explotárselas durante el periodo del arriendo, vendiendo la sal en el interior y para el extranjero.»

He aquí la clave del proyecto, la injusticia.

Como la sal en Torrevieja se produce un 50 por 100 más barata que en cualquier salina particular, el arrendatario se surte en ella, la toma allí para toda la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África, y los dueños de salinas continúan fabricando libremente sal para guardarla en sus almacenes ó al aire libre durante 25 años, esperando á que termine el contrato de arriendo.

Y para que no se nos acuse de exageración, vamos a dar idea de lo que son las salinas de Torrevieja, según la Memoria oficial á que nos referimos.

Son esas salinas dos vasos ó lagunas de evaporación excepcionales por su cabida y dimensiones; se denominan Torrevieja y la otra la Mata. La primera es única en el mundo como salina de agua. Baste decir que tiene una superficie de 15 millones de metros cuadrados equivalentes á 15 kilómetros. El mar envía por desnivel en pendiente á estos vasos inmensos, 14 millones de metros cúbicos de agua, y como las aguas nuevas encuentran a una saturación de 24 grados Baumé en las de la elaboración última, al mezclarse unas y otras adquieren instantáneamente una graduación media, una saturación que las prepara al llegar los soles de estilo para que chupe y cristalice una capa salina de seis centímetros, equivalente á un millón de toneladas, igual á diez millones de quintales métricos.

La salina de la Mata tiene la tercera parte de estas dimensiones, y calculando la tercera parte de producto, se la puede señalar una producción de seis millones de toneladas.

Pues estas dos salinas, suficientes para surtir á Europa, son el primer regalo que se hace al arrendatario que acudirá á defenderse única exclusivamente de ellas, atendiendo á que la naturaleza lo hace todo en la producción, mientras en las salinas particulares el trabajo constante es el factor único para producir la sal libérramente.

Pero hay algo más que parece redundar principal y únicamente en favor del contratista. Las obras que ha de ejecutar en Torrevieja han de servir para facilitar la exportación para el extranjero y el surtido para el interior.

Estas obras son: saneamiento de las lagunas, arreglo completo del coqueiro, una línea férrea económica desde los diques á las eras de despacho, construcción de grandes almacenes para el envío de sales al interior y otro para las destinadas á la exportación, y por último un puerto en la ensenada que facilite la carga y exportación.

Y aunque estas obras costosas se han de hacer á expensas del contratista, ¿qual es la subvención ó compensación que para ellas se le concede? La enorme de no obligarle a pagar nada por la sal y de hacerle dueño desde luego de todas las existencias. Otorgada la exclusiva y sin obligación de comprar á los particulares la sal que produzcan las salinas, las existencias actuales bastan y sobran para que el arrendatario pueda emprender desde luego las obras con el capital que le regala el Estado.

El proyecto no es viable según se le presentado, y á medida que se estudie y se discuta, aparecerá más evidente el error que le sirve de base.

Torrevieja puede contribuir al consumo, pero en la proporción con que hoy contribuye. Otra cosa sería decretar la ruina de las salinas particulares sin derecho á indemnización. La Constitución y la ley de expropiación forzosa lo impiden.

Sobre este error de derecho hay que lamentar el de elevación de los precios, el cual fomentaría el contrabando de sal, sin que hubiera resguardo posible para evitarlo.

El quintal métrico de sal molida se vende hoy á tres pesetas en los puntos de producción; y el proyecto le señala el de 40 pesetas. Aumenta diez y siete veces su valor. ¿A qué añadir reflexión ninguna? ¿Qué comentario igual a los que representan ambas cifras? [Lo que vale 5 elevado á 40]

Pero basta por hoy.

SOCIEDAD DEL OLEO

DOS PALABRAS

La industria fin de siglo, camina á pasos agigantados.

Ya pertenece á la historia, el timo por el procedimiento de la guitarra, la estufa, por el vulgarismo medio del cartucho de perlas, el saca dinero, por el juego de las tres cartas, ó el juego del que más mira menos ve; todos estos procedimientos y muchos más, tan repetidos por la prensa periódica, ya los excitaban curiosidad alguna porque resultan curiosa.

Cumpliendo con la oficiosidad del reporter, he llegado á averiguar, que debe existir tal parecer en Madrid, una agrupación llamada por los golfos *Sociedad del Oleo*, la cual se ocupa en hacer mermar el erario de la respetable y humanitaria *Hermandad del Santo Refugio*.

Como pudiera creerse que estos apuntes los consignaba nada más que para entretener al público y que eran pura fantasía, me cuidaré muy mucho de escribir una línea más sobre el particular, sin escudarme con el testimonio, de los respetables sacerdotes, D. Juan Quintana y don Manuel Valero, pertenecientes á la iglesia parroquial de Santa María; del teniente de Sacramentos, D. Aquilino Sostrada, de la de San Millán, del teniente cura de la parroquia de San Lorenzo D. Francisco Mejino y finalmente, del cura párroco de la iglesia del Purísimo Corazón (barrio de las Peñuelas), D. Antonio Soría.

Ahora, que ya no estoy aislado, continúo.

No hace muchas horas que llegaron á mi noticia los casos que he de referir, ni muchas horas han transcurrido tampoco, sin que estos casos registrados recientemente, los haya confirmado con la aseveración de las ilustradas y respetables personas de que acabo de hacer mérito.

Primer caso.

Ha ocurrido en una casa de la carretera de Extremadura.

El enfermo hallábase con un vendaje en la cabeza. La familia, al llegar el sacerdote con la Santa Unión, comenzó á llorar y á protestar contra las malas condiciones de los andamiajes, de uno de los cuales aseguraba un mozalabete se había caído el moribundo.

Este, inmóvil, recibió el sacramento, con naturalidad asombrosa.

Concluida la ceremonia y al salir el sacerdote á la calle, le dijo un vecino:

«Señor cura, ese á quien usted ha admirado, está mejor que usted y que yo, lo que desea es que la hermandad del Refugio, con un certificado que usted le dé mañana, le entregue la limosna que acostumbra en semejantes casos. Tengo entendido que ha sido oleado varias veces en diferentes casas.»

El sacerdote no dijo una palabra, procuró enterarse de cuanto el vecino le había expuesto, esperó en su despacho parroquial á que la esposa del enfermo se presentara por el certificado, como así sucedió.

La mujer, al escuchar las amonestaciones del sacerdote se mudó de casa, y el enfermo, restablecido inmediatamente de su cama, se trasladó con su familia á otra habitación, en donde ignora si habrá sido, nuevamente administrado.

El sacerdote á quien ocurrió el incidente ha sido D. Manuel Valero y Gil.

Segundo caso.

(En la calle del Salitre.)

«Corred, corred que ya viene el cura.»
«Anda y no seas bruto, desnúdate y métete en la cama.»

Cuando esto ocurría penetraba en la casa el teniente cura Sr. Mejino, á fin de ejercer cerca del enfermo la cristiana misión de administrar el último sacramento.

Pero ¡ah! que el Sr. Mejino, que no tiene nada de lego, observó la maniobra, y comprobada la grosera burla, se retiró del domicilio sin dar publicidad á la ocurrencia.

Tercer caso.

De otra casa de la feligresía de la iglesia parroquial de San Lorenzo, fué llamado otro teniente de sacramentos para que administrase la Extremaunción á un individuo.

Cuando el sacerdote se presentó en la casa, encontró á la familia del enfermo comiendo arroz, lo cual nada tiene de particular, pero sí lo tuvo y mucho ver que en la cama del moribundo había una cazuela con arroz y que varios indiseretos granos de aquel, los tenía el agonizante detenidos en la barba; es decir, que estaba de paella.

El Sr. S. S. comprobó el timo y se ausentó de la habitación, poniendo el hecho en conocimiento del párroco, con gran escándalo de los que escucharon el relato.

Caso número...

Por no molestar con casos análogos á los citados, no enumero hasta diez y seis que tengo en cartera, lo cual demuestra bien á las claras que el abuso ha tomado un incremento fabuloso y que conviene extirpar de raíz.

Según mis informes, muchos de estos industriales se trasladan de una habitación á otra, de distinta parroquia, con bastante frecuencia, á fin de recaer gravemente enfermos.

La habitación que buscan no la ponen nunca á su nombre, sino que la ocupan en concepto de huéspedes, de común acuerdo con los verdaderos y hospitalarios inquilinos, que parten la vaca con los enfermos.

Conclusión.

He tenido una extensa entrevista con el ilustrado y referido cura párroco de las Peñuelas, Sr. Soría, así como con el elocente orador D. Juan Quintana, y ambos me han manifestado que causa horror el abuso que en tal concepto vienen ejerciendo los industriales.

El Sr. Soría me empezó á corregir la abusos ó escándalos de la siguiente

Después de administrar la Extremaunción al enfermo, se entera minuciosamente de las circunstancias que concurren en el doliente, y si estas no son dignas de que la Hermandad del Refugio socorra al enfermo, lo hace constar así en la solicitud que la familia dirige á aquella corporación.

No hace muchos días que un feligrés falsificó la firma y el sello de la parroquia de que me ocupo, para conseguir limosna de una testamentaria, pero el documento fué á parar al ilustrado párroco y la limosna se hizo noche.

El Sr. Quintana ha manifestado que algunos de dichos industriales parece que han estudiado el *Guzmán de Alfarache* para acordarse á sus enseñanzas.

Finalmente, los curas párrocos no tardarán en celebrar una reunión, á fin de ponerse de acuerdo para evitar esta clase de abusos é irreverencias.

Por hoy no digo más.

MESTRE MARTÍNEZ.

LAS ALIANZAS

Varios colegas vienen bastante entusiasmados con la idea de hacer una alianza con la república francesa; la base es la explosión de simpatía que ha estallado en Galicia, Barcelona y Cádiz.

Nada más simpático para nosotros que la mejor inteligencia con la única nación que toca con la Península en el mapa de Europa. Ojalá Melina y sus adeptos no se hubieran interpuesto; hace tiempo entre las aspiraciones de la industria vitícola española y el interés bien entendido de la producción francesa.

Así y todo, nosotros no diremos nada en contra de semejantes tendencias; aunque creemos que las alianzas nacionales jamás se han hecho como los matrimonios por inclinación, sino como los que se concertan por el interés.

Hay que tener en cuenta que estamos bajo la impresión de una necesidad del momento vivamente sentida, y propensos como está á dar muchas cosas por un plato de lentejas. Nos repugna aparecer como demandantes de protección, y no vemos fácil disimular en estos momentos que la petición de alianza tiene ese alcance inmediato.

Démosle que Francia, ni ninguna otra nación europea, esté en situación bastante desembarazada para tomar á su cargo la tarea de imponerse á otra nación poderosa.

Y es discutible además que aunque Francia pudiera, quisiese ser nuestra aliada ofensiva y defensiva en cualquier contingencia. Tampoco sabemos lo que se nos pediría por todo favor grande ó pequeño.

En suma, que estas cuestiones diplomáticas absorben como las pruebas fotográficas la luz del sol; o bien que ser tratadas en la cámara oscura.

Sin embargo, el gobierno no puede menos de tomar en cuenta la existencia de tales corrientes de simpatía que han inducido corrientes análogas en la vecina república. Y si en este momento no pueden dar el fruto que más halagaría el sentimiento nacional, pueden dar otros muy sabrosos sazonados por el tiempo y las circunstancias.

DESDE PARÍS

Exposiciones particulares.—María Luisa de la Riva.—M. G. Méndez.

27 DE JUNIO.

El gusto y la boga de las exposiciones particulares de Bellas Artes, aquellas en las cuales cada pintor exhibe en lugar apropiado, sin amontonamiento, en un verdadero salón, sus trabajos principales del año ó de una época de su vida artística, se acentúa, como señalé en una de mis crónicas al ocuparme de las dos grandes exposiciones anuales de los Campos Eliseos y del Campo de Marte.

Aplaudía yo entonces sin reservas este sistema, y vuelvo á aplaudir, declarándome campeón defensor de este sistema, que tiene ventajas para todos.

Para el artista, que sin pasar por las veleidades—y las más de las veces por las intrigas—de un jurado de admisión, presenta sinceramente los resultados de su esfuerzo personal, completos, sin trabas ni limitaciones, en número suficiente y colocados en forma tal que pueden apreciarse en todo su valor, sin nada que los realce ni los amiore á su alrededor.

Para el aficionado y el comprador, cuya vista no se distrae, ni se marea, buscando el deleite de la sensación artística ó la obra que le convenga para su galería ó su comercio, en medio de un verdadero mar de pintura, agitado por corrientes encontradas y diversas.

Para el crítico y el cronista, que así puede formar juicio más completo y exacto de las condiciones de un artista, que no teniendo que examinar á la ligera y á toda velocidad una obra ó dos ó tres de cada uno de ellos y un total de cuatro á cinco mil cuadros en el corto espacio de una semana.

Que los pintores seaban de convencerse, como ya han comenzado, de todas las ventajas de este sistema de la exposición particular y aislada, y los grandes Salones ó Exposiciones generales, que este año más que otro alguno han comenzado á dar señales de agonía, ó morirán por consunción completamente, ó quedarán como único refugio de los artistas que solo pueden cantar en coro; los solistas, los que tengan facultades para cantar su Aria, si presentan sus obras al público periódicamente, lo harán en su salón particular é individual, y todos, y el nivel del arte también, irán ganando.

En lugar de sobresalir, cada cual en lo que pueda, por la comparación dentro de cada una de las grandes exposiciones de un cuadro con otro—cuadro generalmente pintado de cada una la sinceridad necesaria, en condiciones excepcionales, fiándolo todo á un éxito momentáneo, á dar un pistoletazo—como se dice en jerga de atelier—con lo cual se consigue el riesgo de prostituirse y el artista se corre el riesgo de prostituirse

el arte en general no gana nada, la comparación y el éxito se establecerán más sólidamente por la comparación de la obra íntegra, ó de parte importante de toda la obra de cada artista con la de los demás. Comparación realizada más lenta pero más seguramente tras estudio más maduro y resultante de impresiones más profundas y duraderas.

Colocado en este punto de vista, claro es que han de haberme interesado mucho más que los dos grandes salones anuales, las ya numerosas exposiciones particulares que de seis semanas á esta parte se han abierto y se abren.

Por sentimiento natural de patriotismo, dicho se está que entre éstas me interesan especialmente las de artistas españoles, como calculo que á mis lectores ha de sucederles lo mismo, voy á darles cuenta de las que dos compatriotas nuestros, justamente muy apreciados y estimados dentro y fuera de España y residentes habitualmente en París, tienen abiertas en estos días.

María Luisa de la Riva, artista de gran talento y tan de corazón, que al llegar á la edad en que los amores del arte se comparten con los no menos dulces de esposa y de madre, en lugar de unir su nombre al de cualquier vulgar mortal, se casó con un pintor también notabilísimo, Domingo Muñoz—unión feliz de la cual han nacido ya dos preciosas criaturas, obras de tanta belleza como pudiera esperarse de los inspirados artistas que les han dado ser y vida—expone en su propio estudio del faubourg Saint-Honoré una treintena de cuadros que, sin contar los dos que tiene en los Campos Eliseos—y otros tantos por lo menos de los que tiene expuestos bien vendidos y dispuestos por esos mundos de Dios—representan el trabajo lucido y constante de esta artista en el espacio de un año.

Tiene particular interés esta exposición, porque sobre confirmar y afianzar la grande y justa reputación que María Luisa de la Riva tenía conquistada en la pintura de flores y frutas, nos la revela brillantemente bajo un nuevo aspecto de su talento, de más importancia y valores artísticos, y le abre un camino que, cual el recorrido por ella hasta ahora, podemos augurarle va á estar sembrado de flores; si antes fueron las flores tan admirablemente pintadas por ella, ahora serán la flores del éxito y el aplauso.

Salidense de los límites de esa especialidad, en la cual quizás su modestia excesiva (compañera inseparable del verdadero mérito) la había hecho encerrarse, y de la cual se había apartado en contadísimas ocasiones, nos ha dado con su exposición la agradable sorpresa de mostrar lo que sabe y puede hacer en el estudio y pintura de la figura, con dos hermosos retratos al pastel, el de la princesa Dominique de Radzivil, cuya belleza de raza española es proverbial en el gran mundo de toda Europa, y el de la gran cantante Mirza Heilmann, muy linda persona por cierto también.

En ambos retratos se aprecia, además de la perfecta corrección y solidez del dibujo, que es, á mi juicio, la primera calidad, la verdadera probidad de todo pintor, un gusto tan exquisito en la composición y el arreglo de la figura y una habilidad en la disposición de la luz que envuelve al modelo, de un arte y una elegancia maravillosas.

El ser estos retratos de personas tan conocidas nos ha hecho notar la exactitud del parecido y el talento con que la señora de la Riva Muñoz se ha apoderado del espíritu de sus modelos, dándole una vida que, completando la semejanza, avalora el mérito del retrato como obra puramente artística y como cuadro.

Y era natural que en el retrato de mujer desputada desde el primer intento María Luisa de la Riva, pues quien con tal maestría y tal frascura representa en sus lienzos á oleo, como en sus acuarelas y pastels, las más hermosas flores, cómo no había de reproducir con igual elegancia, naturalidad y frescura las mujeres bonitas, que vienen á ser las flores más hermosas que Dios ha sembrado por estos mundos para deleite de la vista?

Y buena prueba de la altura envidiable y por pocos superada á que en la pintura de flores ha llegado esta artista, son las acuarelas de rosas y claveles y los pastels y oleos de lilas, rosas, mimosas campanuladas, y azaleas, y sobre todo una gran cesta de orquídeas, adquirida por S. M. la reina Isabel, que figuran en su exposición, la cual completan brillantemente un gran lienzo al oleo, cesto de primorosas uvas negras, dos pastels pequeños de uvas, que son de lo mejor que en este género hemos visto, y dos oleos de granadas de un jugo y una variedad de color que la boca se hace agua al mirarlos.

Bien merece plácemes nuestra distinguida compatriota; y no escasearemos el darle ánimos para que siga por el camino de la figura y el retrato. Conque los que haga en adelante sean solo tan buenos como los dos que ahora expone, se habrá colocado en primera fila de esta especialidad, como ya lo estaba en la otra.

La exposición de los cuadros y estudios del pintor canario M. G. Méndez se ha abierto en las galerías de Georges Petit y tiene verdadera importancia por el número y variedad de las obras que en ella figuran, con el doble interés de ser este artista de los que no suelen concurrir á las grandes exposiciones, por las cuales razones podemos aquí juzgarle en conjunto, por primera vez y á nuestras anchas.

Figuran en ella hasta 90 cuadros y estudios al oleo, á la acuarela, al pastel y á la tinta china, amén de los dibujos al lápiz.

Tanta variedad como en los procedimientos hay en los géneros, mostrándose así la variedad y la potencia del talento de Méndez.

Ya, no hace mucho tiempo y al publicarse el libro *Mirremonde*, tan magistralmente ilustrado por Méndez, apuntábamos el deseo de ver expuestos los originales á la tinta china de aquella ilustración.

No nos equivocamos entonces, ciertamente, que por la realización de este deseo viniésemos tan pronto y acompañada de una obra tan completa del artista canario.

De su justa reputación en la pintura de género de escenas Luis XIII, nos da

güneros de escenas Luis XIII, nos da grandes prendas con ocho cuadros, de los que, á nuestro juicio, siendo todos muy buenos, son los mejores: los titulados «Arquebustier» y «Joueur de Mandoline».

Las excepcionales condiciones de dibujante que tiene Méndez se completan de modo irreplicable en estos dos cuadros de una fineza de factura, una armonía de color y un estudio de cabezas, manos y ropas de verdadero maestro.

Los ocho cuadros de escenas bretonas son admirables por el concienzudo estudio del natural y la sinceridad de interpretación.

Brillan con toda la fuerza del sol africano, y son de una brillantez de color y de una frescura deliciosa en la factura, las 30 acuarelas, recuerdos de Canarias, pintadas frente al natural por Méndez en uno de sus viajes, y en las cuales ha puesto todo el amor por su país natal, formando este grupo de obras como riellante corona de esmeraldas, brillantes y rubies á su exposición.

Los tres ó cuatro retratos y los cuatro ó cinco cuadros de género de escenas modernas, son muy buenas; pero para mi gusto, la perla de esta exposición y uno de los mejores cuadros que Méndez ha pintado en su larga y brillante carrera, es el titulado *Una sonata*.

La escena no puede ser más sencilla. Un rincón del estudio de un pintor, á la media luz del crepúsculo.

El artista, ya anciano, cuya figura casi envuelven las sombras, sentado al fondo, escucha extasiado la sonata que una joven, probablemente su hija, toca al piano, bajo los últimos pávidos rayos de la tarde, que se filtran por la alta vidriera.

La joven nos aparece de espaldas; pero cuánta dulce expresión en esta figura cuánta poesía en el cuadro, conseguida por una armonía tan dulce en el color, un arte tal en la composición, un sentimiento tan exquisito en la ejecución! Es una obra de una sinceridad y de un gusto que la sensación que produce se abunda y se aumenta gradualmente cuanto más se la contempla. Se vé que en ella ha echado el artista uno de los mejores pedruzcos de su alma.

Ocho estudios de aldeanos de Canarias son otras tantas cabezas de acabado estudio en que el dibujante se muestra en su vigor.

Y tendría que repetir todo lo bueno dicho en otra ocasión al hablar de *Mirremonde*, al pasar revista á las diez grandes acuarelas originales á la tinta china, que han servido para grabar las planas que ilustran cada uno de los capítulos de ese libro, última encarnación de D. Juan Tenorio.

Méndez ha estado bien inspirado al hacer esta exposición tan completa de sus obras de estos últimos años.

Y yo le felicito doblemente, por el éxito que obtiene y por ser uno de los españoles que nos honran en el extranjero.

Y tanto á Méndez como á María Luisa de la Riva he de felicitarlos por entrar en esta senda de la exposición particular que nos permite apreciar sus talentos en toda su fuerza y variedad, y nos dan ocasión de poder hablar de ellos con la tranquilidad y el despaqueo que se merecen.

RICARDO BLASCO.

Edición de la noche

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

A las diez empezó la reunión de los representantes de los círculos industriales, mercantiles y comerciales de España para recordar los medios de protestar y oponerse a los proyectos de auxilios a las empresas ferroviarias.

Asistieron a la asamblea 42 individuos, en su mayoría pertenecientes al comercio de Madrid.

Se dio cuenta de la nota de los representantes.

Presidía el Sr. Sáinz. El Sr. Guzmán hace constar que representaba al Círculo Mercantil y Cámara de Comercio de Valladolid.

El Sr. Sáinz explicó el objeto de la asamblea, lamentándose que el gobierno se propusiera proteger a compañías que vienen disfrutando de grandes privilegios.

Propuso el nombramiento de la Mesa que había de presidir las deliberaciones.

Así se acordó, quedando nombrados los Sres. Costa, Gómez Jaldón y González (don Eduardo) para examinar las actas de nombramientos de representantes.

Suspendió la sesión por breves momentos.

Reanudada, se dio cuenta del resultado del examen, que fué del todo satisfactorio. El Sr. Morote, redactor de *El Liberal*, en un elocuente discurso manifestó que dicho periódico estaba en un voto conforme con los acuerdos de la asamblea.

El Sr. Cantín, redactor de *El Imparcial*, en otro discreto discurso hizo iguales manifestaciones que nuestro compañero señor Morote.

Se acordó considerar a dichos señores como individuos de la asamblea.

Fueron designados los Sres. Sáinz, presidente; D. José Fernández González, don Diego García, D. Amador Jimeno, D. Manuel Doz Uelái, D. Avelino Brunet y don Rafael Guzmán, vicepresidentes; D. Enrique Martínez, D. Juan José Alvarez, don Tomás Lazo y D. Pedro Gómez Chais, secretarios, para formar la Mesa presidencial.

Se leyó la siguiente proposición:

«Los representantes que suscriben proponen a la asamblea entre sus conclusiones la siguiente:

«Pedir a los cuerpos colegisladores la declaración de incompatibilidad en todo cargo oficial retribuido, así como los de senadores y diputados con la representación de ninguna clase dentro de los Consejos y administraciones de las empresas de ferrocarriles ó de cualquiera otra que hayan recibido ó reciban subvenciones del Estado.»

El Sr. Molinero apoyó la proposición, que fué aprobada.

El Sr. Daz, presidente del Círculo Mercantil de Zaragoza, manifestó que como particular no estaba conforme con todos los puntos que se habían de tratar en la asamblea.

Anuncia que en la lucha entablada con las empresas de los ferrocarriles llevaban la peor parte los industriales y comerciantes.

Considera antipatriótica la conducta de dichas compañías en los momentos críticos en que la patria hace grandes sacrificios para defender la integridad de nuestro territorio en la isla de Cuba.

Propone se pida al gobierno deje en suspenso la cuestión que se debatía.

El Sr. Costa se lamenta de la poca concurrencia que asistió a la reunión, á la que faltaban hasta los socios del Círculo.

Indica la conveniencia de celebrar un *meeting* en uno de los teatros de Madrid para saber si la opinión pública está de parte de las empresas de ferrocarriles ó en contra.

El Sr. Díaz Forcada manifiesta que la asamblea debe oponerse también al llamado proyecto marítimo que el gobierno tiene el propósito de llevar a la práctica.

El Sr. Vallejo expone que los poderes que tiene de la Cámara de Comercio de Luzo, se reducen solo para tratar de la cuestión de los ferrocarriles. De ocuparse de otro particular, se retirará de la asamblea.

El Sr. Morote propone que la junta directiva de la asamblea llame a su seno á los representantes en Cortes de las corporaciones cuyos delegados se hallaban presentes en la reunión.

Así se sabrá si están con el gobierno ó en sus representados.

El orador se muestra conforme con las ideas expuestas por el Sr. Costa.

El Sr. Díaz Forcada se opone á la indicación del Sr. Morote.

Después hablaron otros varios señores de asuntos ajenos á la cuestión de los ferrocarriles, incluso el de protestar de todos los proyectos mencionados en el presupuesto de 1896-97.

El delegado de la sociedad de Agricultores y Horticultores de Madrid propuso fueran llamados los jefes de los partidos políticos.

El Sr. Belmonte dice que el que no está conforme con el objeto principal de la reunión, podía retirarse.

El delegado de la sociedad de Agricultores, protestó de las anteriores manifestaciones.

El presidente recordó á los delegados que sólo podían hablar de los puntos incluidos en la convocatoria del Círculo Mercantil, y por tanto no podía admitir la proposición antes mencionada.

Declara que el proyecto de auxilio á las empresas de los ferrocarriles no se conoce y que las censuras que ahora recaigan sobre el mismo pueden calificarse de censuras en hipótesis.

Se acordó que la Mesa presente nota con sus conclusiones.

Con esto se levantó la sesión.

FIESTA GALLEGA

En el teatro de la Zarzuela se celebró anoche la anunciada fiesta gallega, que tenía dos objetos, uno benéfico y otro artístico, cual era presentar al público madrileño el célebre gaitero de Ventosela.

Estaba el teatro precioso de veras. En palcos y butacas lo mejor de la colonia gallega en la corte, y en las localidades altas la entusiasta muchedumbre de hijos de Galicia que entre nosotros trabajan dando vida á multitud de industrias.

Había en el bello sexo mucha cara bonita. La fiesta resultó bien; mas pudo resultar mejor si hubiese estado de otro modo combinada. Lo que principalmente iba allí á buscar el público era la nota regional, y esa precisamente fué la que se sirvió en muy poca dosis. El orfeón del Centro Gallego que tiene muy pocos meses de existencia y está en notable grado de adelanto cantó bien, pero cantó composiciones poco castizas y en su mayor parte no estaban escritas en idioma gallego, privando de este modo

do á los oyentes de saborear las melodías de la dulce *fala* de Rosalía Castro.

El gaitero de Ventosela fué recibido, con delirantes aplausos. Todo el mundo esperaba verle lucir el traje tan gallardamente descrito por Curros; pero ¡juuuaa decepción! el gaitero se presentó vestido de señorito. Sin embargo, punteando la gaita demostró que el hábito no hace al monje, y portose como un verdadero maestro.

Fué aclamado y aplaudido con frenesí, especialmente al ejecutar una preciosísima *muñeira*.

Poco después de las dos de la madrugada, al salir del café de los Consejos, se promovió entre dos camareras un incidente parlamentario bastante tempestuoso.

Los celos mal reprimidos de una de las damas fueron el motivo del ruido incidente, al que no pudieron poner término los del orden con la campanilla, por no funcionar á aquellas horas más que las de las gargaritas de las fogosas oradoras. A falta de equidad presidencial, los guardias aporaron á la frase de rito, «á la prevención», y allí fueron todos los que tomaron parte en la contienda.

En la delegación siguió el estrépito entre las jóvenes sirvientas, y de nada servían las exhortaciones de un galán que era el causante del disturbio; pero ante el peligro de pasarse la noche en la cenera, optaron todos por callarse y dar término á la cuestión, sin consecuencia para el porvenir.

La cuestión terminará en acta, que se redactará dentro de pocos días en el juzgado municipal del distrito de Palacio.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha remitido al diputado por Santander, nuestro amigo D. José de la Vieja, un magnífico reloj, que como premio destina á las regatas que en dicho puerto celebrará el Club Náutico.

El director del Banco Español de Filipinas estuvo anoche en el ministerio de Ultramar, con objeto de despedirse del señor Castellano, pues en breve saldrá para Manila.

La conferencia que sostuvieron fué larga y en ella trataron algunos extremos relacionados con las cuestiones financieras de Ultramar.

En los centros oficiales se desmentía anoche una noticia circulada en la prensa respecto al regreso á la Península del coronel Segura.

También se aseguraba que las relaciones entre el bizarro coronel y el general Weyler no han dejado de ser afectuosas ni un solo momento.

El coronel Segura volverá en breve á ponerse al frente de su columna.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al teniente coronel de infantería don José Zavala Larrañaga; á los comandantes de la misma arma, D. José Díez Sánchez, D. Francisco González Ramirez, don Facundo Pérez García, y D. Juan Calles Gon. procedentes del ejército de Cuba y el último de Filipinas.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1896 al 97.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que durante el año económico de 1896 al 97, y mientras otra cosa no disponga una ley, rijan los presupuestos generales del Estado de 1895 al 96.

ATENEO.

En la junta general celebrada por el Ateneo para la designación de los temas que han de discutir las secciones en el próximo curso, expuso el presidente de aquella corporación, nuestro estimado amigo D. Segismundo Moret, las bases para organizar algo parecido á los *cursos libres* de todas las ciencias que se explican en la Sorbona por los hombres más eminentes de cada rama del saber humano.

Las dificultades económicas que existían para realizar este pensamiento, las ha aliviado con gran habilidad el Sr. Moret, recordando, particularmente del Sr. Cánovas, el ofrecimiento de que se consignen en el presupuesto del ministerio de Fomento cincuenta mil pesetas con destino al citado proyecto.

El único temor que podía existir con este auxilio pecuniario del gobierno, el de que el Ateneo perdiera la absoluta libertad é independencia que ha disfrutado siempre, no existe desde el instante en que, según manifestó anoche el Sr. Moret, la única intervención del gobierno en el asunto se reducirá á que el director general de Instrucción pública forme parte de la junta organizadora y directiva de las conferencias.

La junta directiva del Ateneo visitará al señor ministro de Fomento para resolver de un modo definitivo en qué forma se ha de obtener dicho auxilio.

De las conferencias estarán encargados los Sres. Menéndez Pelayo, Salmerón, Pi y Margall, Moret, Figuerola, Rodríguez (don Gabriel), Azcarate, Pidal, Comas, Ramón y Cajal, y otros hombres ilustres en las ciencias y en las letras.

Desafío de dos soldados.

En el cuarto de banderas del cuartel de San Gil se vió ayer en consejo de guerra la causa seguida contra Marcial Serrano y Julián del Val, trompeta y soldado respectivamente del regimiento de huísares de la Princesa, por el delito de *lesiones mutuas en duelo sin padrinos*.

Después de un oficial dictó lectura al sumario, el fiscal, en su informe, pidió para los procesados la pena de seis meses de arresto.

Presidió el consejo el coronel del regimiento de la Princesa, D. Leopoldo G. Peña, y como vocales actuaron los capitanes D. Arturo Fernández, D. Luis Vela, don Enrique de la O, D. Joaquín de Soto, oficiales todos de la Princesa; D. Miguel Espinosa, del regimiento de infantería de León; D. Ricardo Conde, del de infantería de Canarias; D. Antonio Castellón, del de huísares de Pavía, y D. Víctor González, del de caballería de la Reina; estos dos últimos en concepto de suplentes.

El consejo terminó sin que ocurriese incidente alguno.

La sentencia, no publicada por no ser firme, pasó ayer al auditor general de guerra D. Carlos Arriera para dictamen, y una vez evacuado éste, pasará al capitán general para su aprobación ó remisión al Consejo supremo de Guerra y Marina.

CÁTEDRAS VACANTES.

En el presente mes se anunciarán á oposición las siguientes cátedras:

Historia natural, de Granada; análisis matemático, de Madrid; enfermedades de la infancia, de Santiago; cosmografía, de Bar-

celona y Zaragoza; mineralogía zoológica aplicada á la farmacia, de Santiago; geodesia, de Barcelona, y derecho político, de Sevilla.

Anoche fué interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra sobre el incidente de los oficiales, y el señor ministro contestó que solo se había formado una indagatoria supletoria, en averiguación de la verdad de lo acaecido, que aún no se sabe oficialmente.

Para hoy tiene citados en el Senado á los diputados y senadores gallegos, el Sr. Montero Rios, quien les dará cuenta de los telegramas recibidos acerca del arriendo de la sal, acordándose también los medios de oponerse á que el proyecto se convierta en ley.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial de esta corte para el ejercicio de 1896-97, la administración de Hacienda de esta provincia ha acordado se exponga al público en la secretaría de la comisión de evaluación, por término de ocho días, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de las cuotas que se les ha impuesto y producir las reclamaciones que estimen procedentes.

Los propietarios de Madrid deberán examinar el repartimiento durante el plazo que concede la instrucción.

El Sr. Sagasta y los presupuestos.

El Correo hace las siguientes declaraciones sobre la actitud que atribuye *El Liberal* á los partidos de oposición, en la discusión y aprobación de los presupuestos:

«Lejos de estar el Sr. Sagasta en las inclinaciones en que le presenta *El Liberal*, es partidario resuelto de que haya presupuestos, sin perjuicio de que se discutan las leyes especiales.»

Como el Sr. Sagasta, opinan, además, todos sus amigos, no siendo exacto que haya las distintas tendencias de que habla *El Liberal*, porque si hubiese diversidad de pareceres, y liberales que desearan que pasaran las leyes especiales, siéndoles indiferente la aprobación del presupuesto, en este caso lo que habría que hacer es disolver el partido por inútil é innecesario.»

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos:

Concediendo gran cruz roja del Mérito militar al inspector médico de primera clase, D. Cesáreo Fernández y Fernández Lozada.

Disponiendo que el intendente de división D. Manuel Valdivielso, cese en el cargo de intendente militar de Filipinas.

—Nombrado para este cargo al intendente de división D. León Aleza.

—Nombrando intendente del séptimo cuerpo de ejército, al de división D. Julián Sanz.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Elicio Cambreleng.

—Cinco decretos de autorización para adquirir material de guerra y otros efectos para dependencias del ejército.

En el expreso de esta tarde saldrá para Zaragoza nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Puerto Rico, D. Santiago Canti.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. José Soler Di-Franco, hermano de la distinguida primera tiple doña Almerinda Soler Di-Franco, á quien enviamos, así como á sus padres y hermanos, nuestro más sincero pésame.

En Málaga se suicidó ayer una joven de 17 años, planchadora, que habitaba en una casa del barrio de Capuchinos.

La madre de la joven que vivió el pozo del patio descubierta, se asomó, y allí encontró á su hija ahogada.

La escena que se desarrolló fué horrible.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Han salido de Huelva los torpederos *Barceló* y *Habana*.

La escuadra francesa ha salido de Ferrol para Brest.

Hoy sale para *Marin* á encargarse del mando del cañonero *Diamante*, el teniente de navío D. Senén García Caveda.

El jóvenes saldrá para San Sebastián el senador del reino D. Antonio García Rizo.

El Liberal ha publicado un notable artículo suscrito por D. Federico Huesca, en el cual aplaude con entusiasmo el proyecto sometido á las Cortes para proteger de un modo eficaz, práctico y verdadero á la agricultura y á la ganadería.

El articulista demuestra que es la medida que protege más conveniente y justificada que se ha dictado desde muy antiguo, y por ello felicita al gobierno en nombre de los grandes intereses que en el país representan la ganadería y la agricultura.

En Toledo se ha celebrado en estos últimos días la vista de la causa seguida contra León Galán, por el delito de asesinato cometido una noche del mes de noviembre de 1895.

El fiscal, en un brillante informe, pidió la pena de muerte para el procesado.

La defensa pronunció un elocuente discurso, en el cual calificó al hecho de homicidio con las atenuantes de embriaguez y provocación.

La sala, de acuerdo con el jurado, condenó al procesado á la pena de muerte.

Los industriales salineros de la provincia de Cádiz han elevado al Congreso una enérgica protesta contra el proyecto de arriendo de la sal.

De Cádiz ha salido para Puerto Rico y Cuba el trasatlántico armado *Alfonso XIII*, que va en excelentes condiciones y puede navegar 18 millas por hora.

Los dos destructores de torpederos que se están construyendo para nuestra escuadra, se llamarán *Andaz* y *Osado*.

Esta mañana ha llegado de Sevilla, en el expreso de Andalucía, S. A. R. la infanta doña María Luisa.

La ha recibido en la estación del Mediodía S. A. la infanta doña Isabel.

S. M. la reina regente, siguiendo su costumbre de años anteriores, ha concedido al Museo Pedagógico Nacional la cantidad de 1.000 pesetas para los gastos de la décima colonia escolar de vacaciones que está organizando aquel centro.

El distinguido escritor D. Rafael Eugenio Sánchez, redactor jefe de *La Correspondencia Militar*, ha sido agraciado con la plaza de tercera clase de la orden del Mérito militar.

Hemos tenido ocasión de leer la primera carta Pastoral dirigida á sus diócesis por el obispo de Avila, D. José María B...

con verdadera fruición hemos repasado todo su texto.

Muestra al prelado como oportuna tesis de su admirable escrito sus temores y sus esperanzas, y toda la Pastoral está impregnada de unación evangélica, humildad cristiana y consoladora sabiduría.

De su estilo y de su literatura, nada hay que desgr. Hace años que como escritor tenía grande y merecido concepto el obispo de Avila.

El recuerdo que dedica á Santa Teresa en esta Pastoral es elocuentísimo, y un feliz acierto el haber elegido como lema de su esodo, aquella famosa sentencia de la santa: «Solo Dios basta.»

No solo merece felicitaciones por este su primer escrito el dignísimo prelado, sino la diócesis que lo tiene á su cabeza como Pastor y Maestro.

Hoy se habrá verificado la inauguración oficial del nuevo balneario denominado «Caldas de Orense», situado á orillas del Miño, á dos kilómetros de aquella ciudad.

Las aguas son sulfurosas sódicas, indicadas para las afecciones del aparato respiratorio.

Hay en el nuevo establecimiento servicio de carruajes.

Para la inauguración han sido invitados los médicos orensanos, las autoridades y la prensa.

En el hospital de Orense ha fallecido un individuo recién entrado en él, y que pocas horas antes de su ingreso había sido encontrado gravemente herido en las inmediaciones del Puente Lena, cerca de aquella ciudad.

Ignórase quienes puedan ser los autores del crimen.

En el kilómetro 51 de la línea de Zaragoza ha sido arrollado por un tren el vecino de la Zaida, Antonio Gil, quien se disponía á cruzar la vía con una barra cargada de trigo.

Antonio Gil y el animal quedaron muertos.

Un número respetable de doctores y licenciados en ciencias y letras, en reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil ha acordado elevar al señor ministro de Fomento una solicitud pidiendo que se les conceda la Colegiatura.

La solicitud será presentada tan pronto como se recojan las firmas del crecido número de licenciados y doctores que tienen el mismo deseo, los cuales podrán depositarlas en la librería de Romo y Fussel, Alcalá, 5.

El ministro de la Gobernación no fué ayer á Palacio á despachar con S. M. la reina por impedírselo la carentena que guarda á consecuencia de la enfermedad de su hija.

El ministro de Hacienda informó á su majestad del curso de los debates parlamentarios en ambas Cámaras en lo que se refiere á los asuntos financieros.

Nuevamente se reunió anoche en el ministerio de Hacienda la comisión de navieros para tratar del anteproyecto que ha de servir de fundamento al proyecto de ley que debe redactar el ministro.

La discusión fué amplia y el ministro se esforzó en conseguir armonizar los diferentes intereses allí representados.

Las principales bases del arreglo parece que han sido ya aceptadas, aunque faltan algunos detalles complementarios.

Los navieros no sólo conceden al gobierno la cantidad presupuesta de 13 millones de pesetas, sino que hasta llegan á mayor suma, aunque es poco más.

Dícese que ha preponderado el criterio de imponer una cuota fija por tonelada de mercancías.

El viernes volverá á reunirse la comisión para que el Sr. Navarro Reverter lea el proyecto ya concluido y pueda dársele los últimos toques.

A Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pl.

¡AH, FARSANTES!

Tal comentario expresivo y gráfico ponen *Las Novidades* de Nueva York á varias noticias que publican los periódicos yankees, tenaces en su campaña de embustes sobre la guerra de Cuba.

El Journal da cuenta nada menos que de la toma de Puerto Príncipe por Máximo Gómez. Supone que dió una batalla en que nos causó 500 muertos y mil y tantos heridos. Después tomó la ciudad, en la cual se hallan por cierto los españoles sin ser hostilizados.

Otro periódico convierte á Jiguani en gran capital y dice que lo tomó Calixto García, matando á todos los artilleros. No hay que decir que Jiguani, como todos los poblados de alguna importancia, sigue en nuestro poder.

En aquella prensa, además, se publican estos días el *facsimile* de una bandera que dicen nos han tomado en una acción los insurrectos.

Lo notable del caso es que en dicha bandera están equivocadas las armas de España y además se escribe debajo del lema lo siguiente:

«Cazadores de Victoria»

En el ejército español no ha habido nunca tales cazadores de Victoria.

Hasta para falsificar se necesita un poco de talento.

Bien ha dicho nuestro colega español neo-yorkino: ¡Ah, farsantes!

A fin de mas darán los reyes de Portugal un gran baile en la ideal residencia de Cintra, en honor del príncipe Alfonso, que acaba de regresar de su expedición á la India.

Sobre el incidente desagradable ocurrido anoche en la calle de Requena, y cuyo relato insertó la prensa, ateniéndose á lo que contó el Sr. Zamora del Toro, publica *El Imparcial* de hoy las siguientes líneas, que rectifican por completo la primera versión del suceso, que dió el interesado, y que ateniéndonos á lo que él dijo, publicamos también nosotros.

«Dos oficiales de la guardia de Palacio se hallaban á las nueve de la noche paseando por la plaza de Oriente, cuando se les acercaron dos mujeres para preguntarles por un soldado, pariente cercano de una de ellas.»

«En tal momento pasaba por allí un individuo que con provocativa actitud se paró cerca del grupo, obligando con ello al teniente Sr. Irujo á preguntarle qué era lo que deseaba.»

«Pero el interrogado, lejos de contestar en el tono perfectamente correcto de la pregunta, lo hizo con una frase mal sonante que acompañó de amenazas, enarblando un bastón que llevaba en la mano.»

«El teniente D. Gregorio Bazán, compañero del Sr. Irujo, avitó que éste pusiera mano luego el correctivo que el paisano provocador se retiraban ambos con orgullo, cuando lo hacia el cuerpo de guardia, cuando observó que los dos individuos habían obli-

deros de los consejos de su compañero. Entonces fué cuando se acordó de nuevo al señor Zamora; pero éste los recibió con tan hostiles ánimos, que hubo necesidad de quitarle el bastón y hacerle moderarse con dos golpes sin consecuencias dados con él.

«La prueba de que no había heridas ni lesión siquiera de la más ligera gravedad, es que á los pocos momentos de entrar en el cuerpo de guardia, donde tanto el Sr. Zamora como su señora fueron objeto de las mayores atenciones por parte del capitán Sr. Merino y del teniente Sr. Moll, se retiró el matrimonio sin necesidad ni tomar carruaje.»

«Testigos presenciales del hecho nos refieren todo lo ocurrido en los mismos términos que publica hoy *El Imparcial*, y nos aseveran bajo su honrada palabra que no pasó ni más ni menos, como era de presumir, tratándose de personas serias y pundonorosas militares que daban la guardia en Palacio.»

A LOS DOS.

Las dos y media de esta madrugada ocurrió una sensible desgracia en el Banco de España.

Haciase el balance de fin de semestre, y un vigilante, llamado Anselmo Alvarez, encargado de llevar documentos de uno á otro negociado, subía en ascensor cumpliendo su deber, y cometió la imprudencia de asomar la cabeza por la puerta del vehículo, sufriendo un golpe tan terrible, que instantáneamente le produjo la muerte.

El infeliz vigilante deja una niña de veinte meses de edad.

«En la casa números 21 y 23 de la calle de Hortaleza intentó esta mañana quitarse la vida, disparándose un tiro sobre la sien derecha, un joven estudiante procedente de Cuba.»

«En grave estado fué conducido á la casa de socorro y seguidamente á su domicilio.»

«En la casa núm. 23 de la calle del Conde duque falleció esta tarde repentinamente una mujer.»

El cadáver fué conducido al depósito judicial.

«Otra mujer falleció esta tarde, asfixiada por el calor, en su casa habitación de la calle de Santa Engracia.»

Hoy no ha celebrado sesión la corporación municipal por falta de número de concejales.

El gran maestro D. José Moreno Carboero puede añadir un nuevo y señaladísimo triunfo á la interminable lista de los que con tanta justicia tiene obtenidos.

En Berlín acaba de concederse el gran diploma de honor, y su cuadro ha sido adquirido por el emperador en la cantidad (en los presentes tiempos enorme) de treinta mil francos.

Reciba el distinguido maestro nuestra más sincera enhorabuena.

Pero jamás iré a ninguna parte en donde...

Mientras no haya seguridad por la soberanía...

Es posible que haya un momento en la...

El Sr. Labra ha sido muy templado, pero...

Refuta la opinión del Sr. Labra que cree...

Cita el caso de Inglaterra, que a pesar...

Es necesario que se diga concretamente...

No vale vivir de ilusiones; no se puede...

Excita a la concordia para resolver esta...

En un país donde los partidos se destruyen...

El Sr. Labra rectifica diciendo que el...

Los llamados a buscar soluciones son...

El discurso del general Martínez Campos...

No puede sostenerse que el cargo de...

Es incierto que el referido militar haya...

El general Martínez Campos tiene la gloria...

Señala el hecho de que los periódicos...

El partido conservador formó el pacto...

El general Martínez Campos declaró que...

El Sr. Martínez Campos: No lo recuerdo...

El Sr. Labra: Siempre será culpa de los...

Es preciso hacer comprender a los ilusos...

El general Pando: La opinión está dispuesta...

El Sr. Labra termina su rectificación...

El señor presidente del Consejo de ministros...

Pais, órgano principal de los autonomistas...

¿Qué valor tienen las reformas ante la...

El Sr. Abarzuza queda en el uso de la...

Se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1º

Bajo la presidencia del Sr. Pidal se abre...

Después de unas preguntas y ruegos de...

Francía y España.

El señor conde de Romanones invita...

Quiere saber también si los sueltos...

El señor ministro de la Gobernación...

Se trata de un pueblo con el que nos...

El señor conde de Romanones: Conste...

El Sr. Cos Gayón: Yo no he dicho en...

El señor conde de Romanones: ¿Y cuál...

El señor Presidente: Esa es una pregunta...

El Sr. Gasset (D. Rafael) pregunta al...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

Varios asuntos.

El Sr. Semprun hizo al ministro de...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

No venimos aquí—dijo—a ejercer un...

El proyecto que se discute es una...

En 1894 se le propuso prorrogar el...

El gobierno debe reservarse determinados...

¿Es que podemos votar un proyecto...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

NACIONALES

Conflicto en Alicante.

Alicante 30, 11:30 m.

El comercio ha acordado darse de baja...

Muchas familias han hecho provisión...

En la delegación de Hacienda son...

El Sr. Navarro Reverter ha dicho esta...

Esta tarde ha conferenciado con el...

La comisión del Senado que entiende...

En la sesión de esta tarde se dió...

A las cinco se reunió la comisión...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El señor ministro de Hacienda pronunció...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

Ante dicha ponencia informará, en nombre...

Para esta tarde a las cinco estaba...

El Sr. Silveira propuso, como deber...

Aceptada por todos la idea del Sr. Silveira...

La submisión de presupuestos que ha...

El señor Navarro Reverter ha dicho esta...

Esta tarde ha conferenciado con el...

La comisión del Senado que entiende...

En la sesión de esta tarde se dió...

A las cinco se reunió la comisión...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El señor ministro de Hacienda pronunció...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

que desde el instante en que se aprobaron...

En una de las sesiones del Senado, y...

Después de amplia deliberación se acordó...

El Sr. Silveira propuso, como deber...

Aceptada por todos la idea del Sr. Silveira...

La submisión de presupuestos que ha...

El señor Navarro Reverter ha dicho esta...

Esta tarde ha conferenciado con el...

La comisión del Senado que entiende...

En la sesión de esta tarde se dió...

A las cinco se reunió la comisión...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El señor ministro de Hacienda pronunció...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

El Sr. Mellado hizo una exposición...

CUBA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Hecho heroico.—30 contra 200.—Lucha...

Recibido el 1 a las dos de la madrugada.

El comandante militar de Dimas...

La guerrilla se componía de treinta...

Aquel puñado de valientes se vió...

En un esfuerzo desesperado cargaron...

El teniente Aller recibió una contusión...

El enemigo huyó a la desbandada...

Operación combinada.—Insurrectos batidos...

Las columnas de Perol y Zabala...

Los insurrectos sufrieron la pérdida...

El Sr. Semprun hizo al ministro de...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Elección de un presidente y dimisión de...

Paris 26, 10:30 m.

La elección del presidente de la república...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en...

ECOS PARLAMENTARIOS

La comisión que entiende en el proyecto...

Es posible que se llegue a una solución...

Los diputados que forman la ponencia...

La sesión terminó con las rectificaciones...

La sesión terminó con las rectificaciones...

Las actas declaradas graves se discutirán por este orden: Segovia, Madrid, Don Benito, Villanueva y Geltrú, Terceño, Arnedo, Berga, Valencia (tercera y cuarta), Albaladejo, Igualada, Rubio, Sanja, María de Ortigueira, Cámara, Agrícola de Alba de Tormes, Rivadeo, Vendrell, Puerto de Santa María, Mora de Rubielos, Albaracín y Casoria.

Con motivo del banquete dado por la representación en Cortes, por el señor ministro de Ultramar, el diputado por Mayagüez, D. Santiago Canti y Polo, ha recibido inequívocas muestras de afecto y simpatía con que sus compañeros de diputación han visto triunfar su candidatura en las pasadas elecciones.

El Sr. Canti; que por deberes de partido aceptó la representación con que se honra, se muestra muy satisfecho de las distinciones de que ha sido objeto.

La kermesse verificada en los terrenos de la propiedad de los señores duques de Denia, ha terminado el día de ayer. El presidente, el ex diputado provincial don Antonio Fernández y el cedeño, teniente alcaide Sr. Peña Carrero, habiéndose acordado por los inspectores Sres. Plaza y Nardado (D. José), han recibido felicitaciones por el acertado manejo que dispusieron esta fiesta de caridad, que produjo rendimientos mayores en beneficio de los pobres, que los que se esperaban.

Hoy se ha verificado en el cuarto de banderas del regimiento de Zaragoza una fiesta, que podemos llamar íntima. El joven teniente D. Leopoldo Bejarano, ha celebrado su ingreso en el mencionado cuerpo, obsequiando a toda la oficialidad con un espléndido lunch. Se han pronunciado entusiastas brindis deseando al nuevo oficial brillantes triunfos en su carrera. Enviamos con tal motivo nuestra cariñosa felicitación al reputado doctor Berajano, padre del novel teniente de Zaragoza.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 1.º en Madrid ha sido despejado y aun más caloroso que el anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba á las siete de la mañana, 20 grados; á las doce del día, 28,8; y á las cuatro de la tarde, 28. Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 34,2 grados, y la mínima 16,8. El barómetro marca 709, habiendo bajado en las últimas 48 horas 5 m. tiempo variable.

INGENIEROS DE MINAS. Ha sido declarado en situación de super-numerario, por hallarse prestando sus servicios en Ultramar, el ingeniero segundo

D. Vicente Kindelan y de la Torre, reservándose todos los derechos que puedan asistirle. Igualmente han sido declarados excedentes, á su instancia, por haber sido elegidos diputados á Cortes, los ingenieros don Lorenzo Alonso Martínez y D. Eduardo Gullón.

—Ha sido nombrado profesor de la asignatura de geología y paleontología de la escuela del cuerpo, en sustitución del señor Maureta, D. Florentino Azpitia, que sirve actualmente en la comisión del Mapa geológico. —Ha sido nombrado ingeniero segundo D. José Revilla y Naya, disponiendo al propio tiempo que continúe en el distrito de León.

—Ha sido nombrado ingeniero aspirante D. Luis Reyes Galdós, siendo destinado al distrito número de Logroño.

Los autores de la Descripción del fusil Moinar español, Sres. Dema y Morales, comandante y capitán de infantería, respectivamente han sido recibidos en audiencia privada por S. M., á quien hicieron entrega de un ejemplar de la referida obra, lujosamente encuadernada. Dichos señores salieron complacidos de los elogios que del libro hizo S. M.

En el Salón de Varietades se verificó el lunes una función cómico-dramática á beneficio de dos familias necesitadas, y dedicada al propietario del hotel de París, don Angel Baena.

—Fueron en escena las obras en un acto En busca de gloria, El prólogo de un drama y El arcángel de San Gil, las que tuvieron una excelente interpretación por parte de las señoritas Casado, Rodríguez y Sánchez, y los Sres. Castador, Mauricio, Sánchez, Martín, Varela y Cassala, todos los cuales fueron muy aplaudidos. Los dos combates, á propósito en un acto que se estrenó, originó del joven literato D. Enrique Baena, gustó mucho, pues tiene inspiración, escenas bien trazadas y los caracteres están perfectamente dibujados. Las señoritas Casado y Rodríguez, y los Sres. Calleja, Santiago y Castador, encargados de su ejecución, cumplieron á las mil maravillas. El Sr. Baena recibió muchos aplausos. Con la conocida picecita La campanilla de los apuros terminó el espectáculo, distinguiéndose en su ejecución la señorita Casado y el Sr. López, que estuvo muy bien en su papel.

HAN FALLECIDO En Coruña, D. Benito Gantes Cobas. En Santiago, doña Victorina Ramiro Montero. En Valencia, D. Manuel Orts Cosme. MUERTOS POR ASFIXIA. Dicen de Jaén que en una casa de la ca-

lle de Baños de aquella ciudad ocurrieron ayer dos desgracias.

— Pareció que á dos obreros que bajaron á un pozo con objeto de arreglar la tubería eléctrica, les hubo de faltar el aire suficiente para la respiración, por lo que se afijaron á pescar de los esteros que se hicieron para salvarlos.

Uno de ellos pudo ser extraido del pozo, pero falleció pocos momentos después.

RETRETA ELÉCTRICA. Entre las fiestas que se preparan en Bilbao para el mes de agosto, figura la retreta eléctrica, como coronamiento del concurso internacional de bandas y charangas.

Las carrozas, los caballos y los palafreiros llevarán luces eléctricas, por cuya causa la retreta seguirá el camino del tranvía eléctrico, de cuyos cables tomarán el fluido.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 1. FONDOS PÚBLICOS DEL 30 DEL 1. Duda perpetua al 4 0/0 int... 64-15 63-35 Idem id. en papel... 63-25 62-35 Idem id. en oro... 64-10 63-20 Idem id. en fin próximo... 64-00 63-00 Nuevas series G. y H... 69-10 68-00 Duda perp. á 4 0/0 ext. (1893)... 74-75 73-75 Idem id. pequeños (1893)... 74-00 73-00 Nuevas series G. y H. (1893)... 82-85 82-50 Duda amortizable al 4 0/0... 76-60 75-70 Idem id. pequeños (1893)... 77-95 76-10 Billetes de Cuba (1893)... 88-25 86-75 1.º de 1890... 75-65 72-70 Idem del Banco Hipotecario... 91-55 91-50 Cédulas hipotecarias al 5 0/0... 103-50 103-00 Idem al 4 0/0... 91-55 91-50 Acciones del Banco de España... 355-00 353-00 Comp. Arrend. de Tabacos... 102-75 102-25 S. de E. de Camb. núms. 1 á 1000... 101-00 CANTONES Lonfres, vista... 29-75 29-75 París, vista... 18-30 18-10 Berlin, ocho días vista... 110-00

Telegramas casa Propper y C.º París 1.º 3'50 t. Cierre oficial: Exterior, 65-43. Rentas francesa, 101-05. Italiano, 89-80. Turco, 21-05. Portugués, 27-00. Río Tinto, 610-00. Nortes, 116-00. Alicantes, 177-00. Barcelona 1.º 3'50 t. Interior, 63-27. Exterior, 75-80. Amortizable, 75-50. Cubas 1886, 88-50. Idem 1890, 72-25. Nortes, 28-70.

EN EL CORRO Interior, fin corriente, 63-40, papel.

SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendedoría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio. Arca de Noé. Plaza de Antón Martín, estanco. Plaza de Santo Domingo, letería. Ferraz, 23, relojería. Plaza del Angel, 9, letería. Serrano, 17, almacén de papel. Lampistería de Marín, plaza de Hervadores, 12. Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Valverde, 35 duplicado, cervocería.

CHARADA Del que, sin saber por qué, no acierta, por más que quiera, se dice no da en la primera. Del que espera, siempre en pie, con impaciencia profunda, se dice no tiene esperanza. Y el que esta charada lee, el autor seguro está que todo la encontrará, aunque la encuentre muy fea.

IMPORTANTE Los señores suscritores de Madrid á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que salgan de esta corte á pasar los meses de verano, recibirán el periódico, sin aumento de precio, con solo avisar á esta administración del punto á que se trasladan.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2. BUEN RETIRO.—6 1/2.—F. 23 de abono.—Turno impar.—(Día de moda).—Aida. Diga usted, ¿no hay comunicación con Francia? —No, señor. —¿Y por qué? —Por causa de los temporales? —No, señor. —Pues entonces, ¿por qué? —Por eso...

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, compios y otros recreos. —Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio de la Lealtad, 4. (Prato). —Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cént. y general 10 cént. CINEMATOGRAFIA LUMIERE. (Fotografía) de la Lealtad, 4. Carrer de San Jerónimo, 31. Animación de los 12 á 12 (2 mañana, y de 12 á 8 tarde, y 9 á 11 noche). PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras) —Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 31). —Academia ciclista. —Lecciones diarias de la mañana á nueve de la noche. Espectáculos velocipedicos. —Tiro de salón etc., etc. EUSKAL-JAI.—5.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

SIN COMUNICACION



—Diga usted, ¿no hay comunicación con Francia? —No, señor. —¿Y por qué? —Por causa de los temporales? —No, señor. —Pues entonces, ¿por qué? —Por eso...

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 2. Santos del 2 de julio. La Visitation de Nuestra Señora, San Oton, obispo; Santos Proceso y Martiniano, mártires; Santos Urbano, Víctor, Félix, Marcia y Simforosa, mártires. Sale el sol á las 4:30, ponerse á las 7:57. CULTOS PARA EL DIA 2. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (paseo de Santa Engracia) y se hará fiesta solemne á la Visitation de Nuestra Señora, predicando el P. Mendizábal á las tarde completas, letanias y reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En las Salesas (calle Ancha) idem id. orador P. Nuyta; por la tarde completas. En las Descalzas Reales idem id. y manifesto todo el día; predicará un padre franciscano. En la Catedral solemne renovación. En las Carboneras continúa el quinario de la Preciosa Sangre, orador por la tarde el señor López Anaya. En el Salvador y San Nicolás, continúa el novenario de los Sagrados Corazones, orador el padre Pomplio. En el Buen Suceso continúa la octava anual al Sacramento, orador el señor Ballesteros y por la tarde el señor obispo de León. En San Pedro de los Naturales, á las seis y media, al titular, orador el señor Manzanos. En la Iglesia Pontificia cultos á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, orador señor Anaya. La misa y oficio divino son de la Visitation de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora de las Miravillas en las Comendadoras. Todo en San Justo; de la Providencia en Jesús, ó del Auxilio en San Lorenzo, ó de la Purificación en San José.

CASAS DE SOCORRO El día 30 se asistieron en las de esta capital 110 acci-dentes graves, 71 leves y 7 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS El día 30 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Al-mudena, 49. En San Justo, 3. En San Lorenzo, 2. En Santa María, 2. Total... 56. VACUNACION MUNICIPAL El Dr. Balaguer vacunará el día 2 á los niños de la casa de socorro del distrito de Buenavista, directamente de la ternera. El día 1.º se vacunaron 11 en el distrito del Congreso. DEUDA PUBLICA Pago y entrega de valores: Día 1.º de julio. Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en esta dirección general, números 16.923, 16.924 y 16.926 al 16.929. DR. MORALES 29 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. BONITO GABINETE PARA 1.º y 2.º, calle de Leganitos 1 pl. d.º 5. ALMONEDA Mesa de comedor de 10 cubiertos. Percheros á 15 pías. Armarios de luna á 65 pías. PAZ, 15, ent.º y pl. ALMONEDA: SALON CHINO, CAJAS, espejos, sillones, armarios, lavabos, mesas, espejos, oratorio y sillas capitales. Madera, 40, pl. SE VENDE LA CASA NUM. 15 de la calle de la Trinidad, enf.ª de la calle de la Trinitad, enf.ª de la calle del Alcaide, muy cerca de la plaza. Tiene planta baja, con tres puertas y una cocina a la calle de la Trinidad y cuatro balcones en el primer principal y segundo y tres huecos en el desván. Por la calle del Alcaide tiene una puerta de escaleras y una ventana en el primer principal y dos balcones en el primer principal y segundo y un hueco en el desván, con un gran patio. Toda la casa está muy bonita. Precio, 49.500 pías. D. Pedro Sáez, Zarán (Guzpuzcoa).

MONOGRAFÍAS ARTÍSTICAS DIRECTOR, M. JORRETO Esta interesante publicación, de la que están encargados nuestros más eminentes escritores y artistas, describe en cuadros lujosamente impresos é ilustrados, todas las Dependencias y Sitios Reales, Museos, Palacios, Templos, Jardines y Establecimientos que por su importancia merezcan visitarse, constituyendo una verdadera Guía útil y práctica que, sin fatigar la imaginación con pomposas y extensas narraciones, facilita el conocimiento de cuantas riquezas históricas y artísticas atesora nuestra patria. PRECIO DE CADA UNA: 2 PESETAS Se ha publicado LA ARMERIA REAL, magistralmente descrita por el Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, con 30 fotografías en negro y en colores, y permiso para visitar dicha Real dependencia. Los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que con una faja de la misma y UNA peseta 50 céntimos la pidan al Sr. JORRETO, Madrid, ESPEJO, 17, la recibirán franco de porte.

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas, por el excelsísimo Sr. D. Pedro de Madrazo. El Senado, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. El Escorial, por el Rvdo. P. Fray Teodoro Rodríguez. La Real Casa de Campo, por el excelsísimo Sr. D. Andrés Mellado.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N.º y S.º del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1896. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz é efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Pée. Cuatro viajes al año para Fernando Pée, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mezador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazgán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagre sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo esdrives por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Gmaría.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Vale para: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR Concurso de 1896. Plazas obtenidas 14, entre ellas 11 en Caballería con el número uno por tercera vez, y cinco preparados para el ingreso. Total de alumnos durante el curso: 1 y presentados 18. Plazas desiertas é ingresos. Calle de Tetap, 19, Valladolid. EBANISTERIA Y TAPIERIA CONSTRUCCION ELEGANTE de todas clases de muebles.—Especialidad en juegos de aloba, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos. Mayor, 78; entrada, LUZON, 1.º, bajo trapería.

BIEN CERRADOS Y A BUEN IN-TERIOR se desean 10,000 pías. Corred.º Baja, 19, pl.º de S.º 5 á 8 t. HUÉSPEDES Familia con buena habitación en la calle de Atocha, frente á Fomentación, reciben uno ó dos caballeros estables por precio módico. Razón: Atocha, 10, abanquería. OCAJÓN.—DOS HOTELES de 6,000 y 8,000 pías, solita construcción, buen barrio de Salamanca, al lado traviá; tiene cada uno 16 piezas, comodit para 300 cubiertos, jardín, cueva, corral, cochera y cuadra; pueden usarse en un solo día, valen 8 y 2,000 duros; se dan en 6 y 7,000, y facilita el pago por arrend. venta. Para verlos, á 1.º, Serrano, 98, estanco.

JULIUS G. NEVILLE 8 y 25, Alcalá, Madrid. 11, P.º Salicio, Barcelona. Instalaciones de alumbrado eléctrico de poblaciones, etc. y todas las aplicaciones eléctricas.—Estudios, proyectos y suministro de aparatos eléctricos.—Máquinas y calderas de vapor.—Motores de gas y petróleo.—Aparatos para fabricar gas de antorcha, cok, orujo, serrín, coque, etc. para motores.—Tornos y demás máquinas para trabajar hierro y madera.—Vaporización y vaporizadores.—Material para ferrocarriles y tranvías.—Grúas.—Bombas.—Prensas.—Arados, etc.—Cata-logos gratis y franco.

CASA Se saca á venta una, todo en junto, situada en la Plaza Mayor de esta corte, quince mil pesetas de renta sin gastos.—V.ª portada.—Don Evaristo, 12. Familia.—Cada gabinete y alcoba. 10.—Carreras, 45. SE VENDE MONTURA, CAPOTE y montera, pelilla, bandolera, sable y revolver para oficial de carabinieri.—V.ª portada. Biblioteca de Braganza, 6, 2.º decha. ALMONEDA DE MUEBLES, OFICINAS de todo carrajes, granjerías, caballo y otros efectos antiguos. López de Vega, 24. De 9 á 11 y de 3 á 6.

FONDA DE COMERCIO ALCALA, 1.º, MADRID. Rebaja de precios. Hospedaje con todo servicio desde cinco pesetas. Gubiertos desde 1.50 en adelante. SE CEDEN HABITACIONES. P.º de San Domingo, 13, 2.º, 12q. SE CEDE HABITACION CON O sin asistencia. Lerdes, 3, 2.º. Almoneda por obra, granjas. Greda, 15, bajo. SE CEDE GABITE Y ALCOBA con o sin S.º. Bernardo 64, 2.º d.º. ALMONEDA: NO SE ADMITEN prendas. Carreras, 8, 3.º decha. P.º.—CEDE SALA Y ALCOBA. Plaza de Bilbao, 7, 2.º decha.

COCHES de moda se realizan: hay varias clases: soluble en 150 pías; familiar con capota 1,000 pías; hay un P.º;—Palafos, 10, 2.º. RELOJES de acero y oro. 25 pías. Idem de sistema Revoier, 25 pías. 20. Compositoras con parantia á los precios siguientes: Limpieza... 2 pías. Cepillo... 2 pías. Cepillado de rubi... 1.50. Arbol de volante... 2.50. Cilindro... 3.50. Muelle de acero... 1.50. Empaquetar caja... 1.50. SAL, 2.º, 4.º, relojería.

PRESTAMOS Todos los valores en alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LÉPINE. 'ROYAL CLARET' vino tinto, elaboración MEDOC. 'EL DIAMANTE' vino blanco, elaboración SAUTERNES. 'CLARET' RIOJA RINO DE MESA DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID CASA CENTRAL DE B. BILARIO GONZALEZ Montero, 1, esquina á la Puerta del Sol y cinco cruces nuevas. Teléfonos 1,000 y 1,001. Representante, D. José Sáenz de Tejada, Duque de Rivas, 7.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS DE ZUAZO (ALAVA) Premias con cuatro medallas de oro Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los catarras de la nariz, faringe y laringe, bronquitis, catarras pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo, y esoforitismo. Gran establecimiento balneario á 640 metros sobre el nivel del mar con estación de ferrocarril, titulada ZUAZO, al lado del establecimiento, en la línea de Miranda á Bilbao. Grandiosos edificios de nueva planta, destinados á balneario y fondas. Instalación hidroeléctrica y neumática de primer orden. Restaurant con servicio á la española y á la francesa. Salas de fiestas. Salas de billar y billar. Biblioteca. Capilla. Telégrafo. Alumbrado eléctrico, etcétera, etcétera.

POR 18 PESETAS POR 13 piezas. Una vajilla blanca con 73 platos de vasos para 40 personas. Por 21 pesetas una vajilla completa. Concepción Jerónima, 13, casa esquina á Barriouevo.

LAS SEÑORAS que quieran vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BAILEN, 15, en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía. Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas y cuerpos delgados; trajes para niñas, y lules en breve plazo; reformas de vestidos pasados de moda. Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora. Se venden patrones y corte y prepara prendas. Se enseña á cortar, reparar y practicar toda clase de prendas para señoras; mandando avisos se pasa á recoger las prendas. CALLE DE BAILEN, 15, ENTL.º 17QDA. (frente á la parada del tranvía, en la Plaza de Oriente)

CARRERAS MILITARES ACADEMIA PREPARATORIA MANZO-PARDO 20 alumnos cuyos nombres figuran en la CORRESPONDENCIA del día 19 de junio último han ingresado en las vilmas convocatorias de la convocatoria de esta corte, en lo que resultará especial favor. Los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Alcañ y Obispos de León y de Avila, por causa que crean sagrada comunión que aplicaren ó parte de roario que rezaren por el alma de dicho señor. No se reparten equitas.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ Y AVIAL DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE que falleció el día 2 de julio de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 2 del corriente en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santísimo Cristo de la Salud, Descalzas Reales, Olivar, Caballero de Gracia, Comendadoras de Santiago y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y el día 3 en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á las misas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijo político, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SR. D. FERNANDO DEL CAMINO Y MARTINEZ DE GARTAJAL falleció en Madrid el día 22 de junio de 1896. R. I. P. Todas las misas que el día 3 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salmancan) y en los altares de Nuestra Señora de los Dolores y Cristo de los Bilagros de la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á las misas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Se madre, hermana, Hios, primos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos asistan á dichos sufragos. Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de San Santid y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido á todos los fieles cien días de indulgencia, ochenta el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos y cuarenta los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid, Alcañ y Obispos de Sion y de Avila, por causa que crean sagrada comunión que aplicaren ó parte de roario que rezaren por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR DON FRANCISCO MORATILLA y Canga Argüelles ha fallecido el día 23 de junio de 1896. R. I. P. Su viuda D.ª Bonifacia Bialo y Solano y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 3 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés de esta corte, en lo que resultará especial favor. Los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de esta diócesis y los de Palencia y Sion se han dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión ó parte de roario que rezaren, y si fuere en compañía de alguna persona de su familia 40 días por cada uno de los misterios. El duelo se despide en la iglesia.

LA ILMA. SEÑORA D.ª NA ISABEL DE PABLO Y OSTOLAZA VUDA DE ILLETGET ha fallecido el día 1.º del actual. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Feliciano, D. Isabel y D.ª Luisa, hija política. D.º Concepción M. de Azcoitia, nietos, primos, sobrinos y testamentos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 54 y 56, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán reconocidos. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cocido. No se reparten equitas.

EL SEÑOR DON MARIANO BENITO MIGUEL TENIENTE ALCALDE INTERINO DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA ha fallecido el día 1 de julio de 1896, á las tres y media de la mañana, después de recibir los santos sacramentos. R. I. P.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, jefe el Excmo. Ayuntamiento; sus desconsolada viuda D.ª Eusebia Cabezas Buendía; su hermano D.ª Burcio Alvaro Miguel; hermanas políticas D.ª Victoria Alvaro Mayoral (ausentes) y D.ª Valentina Cabezas; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esa-vela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Estudios, número 9, á la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.